

El Guadalete.

FERRO-CARRILES		DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR	
	M.	M.	T. T. N.
De Jerez a Sevilla.	7 15	5 05	11 15
De Sevilla a Jerez.	7 15	5 05	11 15
De Jerez a Cádiz.	7 15	5 05	11 15
De Cádiz a Jerez.	7 15	5 05	11 15
De Jerez a Sanlúcar.	7 15	5 05	11 15
De Sanlúcar a Jerez.	7 15	5 05	11 15

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Domingo 10 de Mayo de 1891.

Núm. 10.774.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez. Un mes. 2 ptas.
Un año. 22.50
Un trimestre. 7.50

ANUNCIOS a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

AÑO XXXVII.

El Guadalete.

COSTUMBRES.

FRAGMENTOS DE UN ESTUDIO SOCIOLOGICO.

La vida se ha encarecido considerablemente, es mucha verdad; pero esa es una vida que no oprime solo a los trabajadores, sino que pesa sobre todos; y quizás más que sobre otros, sobre los pobres de levita. Lo sienten también todas las clases de la sociedad, aunque no todas son dignas de igual consideración; pero no se crea que la diferencia que en ellas existe en esta parte consiste en clases, sino en cualidades.

Hay en todas las clases, desde las más encumbradas y las más ricas, hasta las más humildes y pobres, personas que no tienen la virtud de conformarse con su suerte; aspiran a mayor lujo, a mejor mesa y más goce que lo que consisten sus medios, y contraen deudas, o buscan por otros caminos, aun mis reprobados, la manera de satisfacer sus apetitos, o gritan, se desesperan, acusan a Dios y a la sociedad de injusticia, y amenazan con su ira. Con todo lo cual no hacen más que agravar su situación, porque se acarrean males, y torturan su corazón con tormentos intolerables.

Las tales personas adolecen de vanidad, de extrema concupiscencia, de envidia y de pobrismo entendimiento; y mal suplen la familia de los impacientes; y mal suplen la familia que no es digna de lastima, porque cada uno de sus individuos es el verdugo de sí mismo, a causa de su ambición o por falta de energía para dominarlo.

Y hay también en todas las clases hombres bastante cuerdos para no dar coques contra el agujón, y bastante humildes para aceptar con paciencia la situación en que Dios les ha querido colocar, o que, por su culpa, se han acarreado a sí mismos.

Estos consideran la monta de sus recursos, las necesidades que con ellos han de cubrir, y reducen la satisfacción de estas últimas al alcance de aquellos; sacrificando siempre lo superfluo a lo imprescindible.

Y esta es la familia de los resignados, digna de toda consideración y respeto; porque, creyendo en la Divina Providencia, aceptan sin pena la parte que les ha tocado en las cosas del mundo perecedero, esperando la recompensa en el reino de Dios, que es eterno.

La verdadera riqueza y la verdadera pobreza, no las hacen la hacienda o el dinero, a la primera, y no la falta de dinero y hacienda, a la segunda, sino el hombre mismo: su entendimiento y su corazón.

Todo el que ambiciona lo que no tiene ni puede alcanzar con sus medios, es pobre. Quien posee un millón, y quisiera tener cuatro, es pobre de tres millones, y cuanto más se desespera, envidiando al que posee lo que él quisiera para sí, hace mayor su pobreza; y está vil.

El que tiene poco, y con ese poco se contenta, y a él se arregla, y mira sin envidia la riqueza de los demás, ese es rico; y esa riqueza es la única que hace feliz al hombre, en cuanto podemos serlo sobre la tierra.

Unas sopas, un pedazo de pan seco, comido con alegría, con el corazón tranquilo y la mente serena, es una buena parte que los opiparos banquetes de escogidos manjares; que se devoran sintiendo el torcedor de la conciencia, o las garras de la envidia, o del deseo de lo imposible hincadas en el corazón. El primero comió gracia de Dios; el segundo veneno mortal.

Do quiera que volvamos la vista, veremos ejemplos de lo uno y de lo otro. Pero los ejemplos de lo primero lo vemos con más frecuencia y más abundancia.

No todo ha de ser trabajar; hay que divertirse también, dicen algunos.

Convenidos; y tan es así, que el Criador del mundo lo tuvo muy presente al preciptuar que en cada semana hubiera un día de descanso; el que Él señaló: el domingo.

En ese día, después de haberle santificado, oyendo cuando menos, el Santo Sacrificio de la Misa, como lo ordena la Iglesia, le queda tiempo al trabajador para irse con su familia al campo; a respirar el aire puro; a admirar las magnificencias de la naturaleza; a jugar a juegos inocentes o licitos, a cantar y bailar, a comer allí sobre la hierba verde, lo que Dios le da. ¿Quién impide que se reúnan para esto dos o tres familias amigas y de buenas costumbres, si se quiere mayor esparcimiento?

Pero si alguno deja a su familia libre para hacer lo que quiera, y se va él solo a

la taberna, y pasa la tarde y aun parte de la noche, jugando a los naipes, y bebiéndose en vino o aguardiente el jornal de la semana, respirando un aire aún más mefítico que el de su taller... ¿cómo tendrá derecho a quejarse de su pobreza?

Si otro se va con una moza que no es su mujer, a pasar el día de descanso, en un mesadero, y pide perdiz, y una ensalada de escabeche, o un gigote de conejo, etc., y una azumbre de vino blanco o tinto, y el resto de la semana se siente agobiado por la pobreza ¿de quién será la culpa?

Si otro, más aristocrático, prefiere ir al café, a reunirse con varios amigos y hablar de lo que no entiende, tomando café y bebiendo copas de licores mal sanos; y este mismo por la noche, con el entendimiento no muy claro, quiere oír una ó dos funciones en un teatro, o permitirse algún otro solaz menos inocente, por necesidad tiene que experimentar falta de dinero por espacio de una semana.

Y que diremos del que no se contenta con permitirse algún derroche los días festivos, sino que todas las noches va de juerga a la taberna, sin pensar en que el dinero que allí gasta ó se juega, le hace falta para que su familia tenga pan suficiente, y no vaya vestida con hediondos andrajos?

A nadie se oculta que esos desórdenes influyen poderosamente en la moral del hombre, porque perdido el respeto que se debe a sí mismo, y a la consideración y el cuidado que tiene derecho a esperar la familia, del que es su jefe, instituido por Dios mismo, ¿qué le queda que perder al hombre?

De ahí las especies blasfemias que desgarran nuestros oídos a todas horas y por todas partes; de ahí los vicios más vergonzosos y las ideas más absurdas en que viven innumerables personas; de ahí las puñaladas con que se regulan incensantemente, hasta los más íntimos amigos; de ahí la prostitución de las niñas y la vagancia y el hurto de los mozalvetes; de ahí la falta de respeto de los hijos a sus padres; de ahí los paricidios y los suicidios... ¡Y luego suele decirse que hemos llegado al pináculo de la civilización!

ELOGIO MERECIDO.

Lo es el que se tributa en un artículo, que ayer publicó el *Diario de Cádiz*, a la notable y laboriosa profesora de instrucción primaria D.^a Trinidad Martínez Amador, que dirigió en Jerez, con gran crédito, una de las Escuelas públicas, mereciendo por ello universal aprecio. Esto nos obliga a reproducir la mayor parte del artículo, asociándonos al espíritu que lo dicta:

«Una vida entera dedicada a la penosa tarea de educar é instruir la niñez, bien merece el ser loada; pero no hay que alabar lo que por sí mismo se alaba con solo exponer méritos y servicios.

En este caso se encuentra D.^a Trinidad Martínez Amador, profesora de las escuelas públicas de Jerez de la Frontera y que figura precisamente en el escalafón de los maestros públicos de la provincia en el número uno de primera clase.

En el año 1835, cuando todavía no se había organizado la instrucción pública de una manera seria con la creación de las Escuelas Normales de maestras y maestras, se examinó D.^a Trinidad Martínez Amador, ante la Junta ó Comisión de Instrucción primaria de Cádiz, no por el programa entonces vigente de las maestras, sino por el de maestros, a petición suya que exigía, como es de suponer, mayor suma de conocimientos; obteniendo título de primera clase.

Por estos actos fué nombrada luego maestra examinadora de las aspirantes al Magisterio, cargo que desempeñó durante dos años.

Con fecha 30 de Enero de 1836, obtuvo de la Real Sociedad Económica gaditana, una mención honorífica por la delineación de una pauta para poder escribir el carácter gótico cursivo, como el bastardo español, dando así una muestra de sus felices disposiciones para cuanto se relacionaba con su carrera y amor por la enseñanza.

Desde 1838 á 1848 regentó en propiedad, la escuela pública de niñas de Arcos, pasando en Febrero de ese mismo año á Jerez de la Frontera con igual destino, que ganó en brillante oposición.

Como por esta fecha no había más que una escuela pública de niñas en Jerez, y la asistencia de alumnas era por término medio de 150 á 160, nuestra biografiada se vió en el caso, para llenar dignamente su cometido, de coadyuvar una auxiliar durante unos cuantos años: á tal extremo llegaba su entusiasmo por la enseñanza y el empeño de sobresalir en el cumplimiento de sus deberes.

Debido á esta conducta, que no podía por menos de llamar la atención, le fué expedida por la Comisión local de Instrucción primaria de Jerez, una comunicación en la que se le hacía presente, lo muy sa-

tisfecho que se había quedado el señor inspector de Administración civil, al girar una visita á su escuela por el adelanto observado en las alumnas, que demostraba el celo y diligencia de la directora.

Otras varias comunicaciones laudatorias, recibió de las Juntas de primera enseñanza de Arcos y Jerez, por los valiosos resultados obtenidos en el desempeño de su misión.

En las oposiciones verificadas en Cádiz en Marzo de 1858, para proveer la plaza de directora de la Escuela Normal de Maestras de la provincia, actuó la señora profesora de que nos ocupamos, y fué propuesta al Gobierno para el desempeño del referido cargo.

Ultimamente, en la Exposición de labores y trabajos de la mujer, verificada en Cádiz en 1890, obtuvo medalla de plata por trabajos caligráficos y bordados.

Cuarenta y tres años lleva de profesora en Jerez. D.^a Trinidad Martínez, y muy cerca de 53 en su elevado y penoso ministerio de educar é instruir á la niñez.

Cincuenta y tres años de modelación intelectual y moral, de lucha con la ignorancia y la torpeza del ser humano en la edad primera de la vida!

Muchas hijas y nietas de sus educandas han recibido en la escuela puesta a su cargo la cultura del espíritu, el *pan del alma*, como se suele decir. Pocos serán los maestros y maestras que puedan decir otro tanto.

Rendida al peso de los años, agobiada por el continuo y penoso trabajo de su larga labor, D.^a Trinidad ha pedido el cese, que le ha sido concedido con arreglo á las prescripciones de la ley.

Bien puede exclamar tranquila, ya que no orgullosa: «He cumplido con la patria como buena y con mi conciencia, procurando ser útil á mis semejantes.»

¡Ojalá que todos pudiéramos decir otro tanto!

Nuestro aplauso modesto y sincero á la sacerdotisa de la ciencia, á la abeja laboriosa y entusiasta por la enseñanza de la niñez, á la cual ha dedicado su vida entera.

Si nos fuera dable extendernos en consideraciones sobre la educación y la instrucción pública y sus apóstoles, lo hiciéramos con gusto, porque la materia se presta y su importancia brinda para ello; mas ya que no, concretémosnos a pedir, con toda la fe que presta la más íntima convicción á nuestros conciudadanos:

Protección decidida y eficaz para la Enseñanza primaria, sin escatimarle sacrificios, erigiéndola en preferente atención del Estado, por ser fuente de progreso y bienestar, base de moralidad en las costumbres y cultura de la inteligencia.

Respecto al maestro, inútil es decir que cuanto gratitud y consideración se le dispense nos parecerá escasa; debe rodearsele del prestigio y atenciones que se merece todo sacerdote cuya misión tenga por objeto perfeccionar al hombre y, como una consecuencia, á la sociedad.

Respecto al maestro, inútil es decir que cuanto gratitud y consideración se le dispense nos parecerá escasa; debe rodearsele del prestigio y atenciones que se merece todo sacerdote cuya misión tenga por objeto perfeccionar al hombre y, como una consecuencia, á la sociedad.

Respecto al maestro, inútil es decir que cuanto gratitud y consideración se le dispense nos parecerá escasa; debe rodearsele del prestigio y atenciones que se merece todo sacerdote cuya misión tenga por objeto perfeccionar al hombre y, como una consecuencia, á la sociedad.

Respecto al maestro, inútil es decir que cuanto gratitud y consideración se le dispense nos parecerá escasa; debe rodearsele del prestigio y atenciones que se merece todo sacerdote cuya misión tenga por objeto perfeccionar al hombre y, como una consecuencia, á la sociedad.

MANIFESTACION OBRERA EN LONDRES.

(DE UNA CORRESPONDENCIA.)

Los obreros de Londres, obrando muy cuerdamente, resolvieron abstenerse de toda manifestación el día 1.^o y reservarse para ayer, domingo.

Reina unidad de miras; los varios y heterogéneos elementos que formaron la imponente demostración de ayer, se hallaban perfectamente penetrados y sometidos á una disciplina que casi podría llamarse militar. Londres estaba tranquilo; las violentas escenas del año 1886, que fueron una sorpresa para todo el mundo, no han vuelto a reproducirse, á pesar de que las manifestaciones obreras se han multiplicado prodigiosamente desde aquella fecha: aquello fué la obra de una masa brutal, sin principios, apartada en su mayor parte de las colectividades que forman la aspiración socialista de esta inmensa metrópoli. Ayer, al desfilar por las calles en dirección a Hyde Park esos rios de gente, nos costaba trabajo creer que algunos de sus regimientos (llamémoslos así), se inspiraran en ideas tan disolventes; marchaban con la mayor compostura; y entre la apinada masa de manifestantes se veían no pocos que llevaban soberbias levitas y magníficos sombreros de copa. Estos obreros, indudablemente, no podrían sacar á cuento lo que otros compañeros suyos con tanta cólera llaman el *traje burgués*.

El «Embarkment», ese anchuroso paseo robado á las aguas del Támesis, fué el lugar de la cita de las diversas asociaciones que se proponían pedir la jornada de ocho horas y el cumplimiento de las principales disposiciones y acuerdos del Congreso de París.

A las dos y algunos minutos, aquella explanada era una masa compacta de carne humana; el aspecto de esa abigarrada multitud era imponente por su número, mas bien pronto se echaba de ver que la actitud de los manifestantes era pacífica. Fueron llegando los diversos gremios y corporaciones con sus banderas y sus músicas; abundaban los letrados de «Ocho horas»; «Trabajo, no esclavitud». Un grupo de extranjeros desembocó por una callejuela con un estandarte, en el que se leían estas palabras: «Acordados de los marines de Polonia». Y otra masa había escrito en su bandera: «¡Abajo los des-

potas! Cuando todos los manifestantes se hallaban reunidos en el lugar de la cita comitiva se puso en marcha; a su frente marchaba un pelotón de obreros á caballo, vestidos con trajes carnalescos; seguían fuerzas de policía, y después la masa obrera.

La procesion atravesó la plaza del Parlamento, y cruzando Belgravia, el barrio más aristocrático de Londres, se dirigió á Hyde Park. La fuerza de policía allí reunida era escasa, si se tiene en cuenta la importancia de la manifestación; las diversas Asociaciones socialistas habían nombrado de su seno Comisiones encargadas de ayudar á la policía en la conservación del orden y de impedir que se malfataran las hermosas plantas que adornan los jardines de aquel pintoresco sitio de recreo. Estas sensatas medidas demuestran hasta qué punto los socialistas ingleses, á pesar de sus convicciones exaltadas, tienen respeto á toda prueba de cultura. Cuantos, como yo, se hayan encontrado ayer en medio del oleaje de la manifestación, podrán atestiguar el comportamiento irrepachable de los obreros; nadie ha sido insultado; no se ha cometido el menor acto de violencia, y el día, en su conjunto, más que otra cosa, ha sido un día de jolgorio, en que la cerveza ha corrido á torrentes y las meriendas al aire libre se han celebrado con alegría sin límites.

Se habían levantado doce plataformas, desde las que cien oradores dirigieron la palabra á los 500.000 manifestantes allí congregados. A las cinco de la tarde, toques de cornetas anunciaron que el *meeting* empezaba. La masa mas numerosa se agolpó alrededor de la tribuna de John Burns, Diputado socialista, quien declaró que la jornada de ocho horas constituía un artículo de fé internacional, una nueva religión, en la que los trabajadores del mundo entero no adoraban Dios alguno, sino el ideal de la humanidad. Añadió que el capitalista había abusado del vapor, la electricidad y otras fuerzas mecánicas modernas, para aplastar al obrero bajo las ruedas de su despotismo.

Poco antes de la caída de la tarde, el siguiente acuerdo fué propuesto desde las doce plataformas y aclamado unánimemente:

«Este *meeting* declara que el reconocimiento internacional de la jornada de ocho horas, es el paso más seguro hacia la total emancipación del obrero; y encarece á los Gobiernos de todos los países la necesidad urgente de establecer medidas legislativas que garanticen la estabilidad de aquel acuerdo.»

La manifestación se disolvió ordenadamente á los pocos minutos, y la gran metrópoli recobró su aspecto ordinario.

EL CORRESPONSAL.

4 de Mayo de 1891.

LOS SERMONES DE DON VICENTE MANTEROLA.

Tomamos del *Heraldo*, los siguientes interesantes párrafos del sermón predicado por el P. Manterola en Madrid, hace pocos días.

«El primer sermón no fué más que el exordio; evocando con gran elocuencia el sacerdote católico los recuerdos de la Cuaresma y de la Semana Santa, que debían estar recientes en el corazón de su auditorio, planteó su tema en estos términos:

«El problema social, ¿en qué consiste? Yo os lo diré.

Consiste en la impaciencia anticristiana, en la desesperación irracional con que las clases que se llaman desheredadas se niegan á continuar llevando una vida que llaman de penalidades y de privaciones de todo género; consiste en el ansia que tienen de participar de las gracias de la tierra y de sentarse al público festín: la cuestión social consiste en que, convencidos de la desigualdad irri ante, de las injusticias soberanas con que están repartidos los bienes de la tierra, se quiere á toda costa restablecer el equilibrio perdido, se trata de reformar esta sociedad bajo las bases de la más estricta justicia.

Consiste, pues en que los bienes no están repartidos con arreglo á los méritos personales de los que los poseen; se trata seriamente de que desaparezca tamaña injusticia y los que hasta ahora han sido víctimas oprimidas, sucedan hasta los que fuerón desafortunados; consiste, en una palabra, hermanos de mi alma, en pretender destruir esto que llamamos el orden social, para sobre sus ruinas elevar una sociedad mejor ordenada; para sobre las ruinas del altar, de la autoridad, de la familia, del derecho de propiedad; en una palabra, sobre las ruinas de todo lo hoy existente, crear un porvenir fecundo, un porvenir basado con sujeción á la más exacta justicia, á la Justicia Eterna, á la Inmutable Justicia.

Hay, hermanos míos, alguna verdad en las pretensiones demoleedoras de la escuela socialista y anarquista? Si, ¿porqué negarlo? Yo debo ser justo con todos y á todos soy deudor de la doctrina salvadora de Cristo. Hay algo en que acertarán, y algo, y aun mucho, en que gravísimamente se equivocan.

Veámoslo. El reparto actual de bienes, está hecho con arreglo al mérito personal de cada uno de los poseedores de la fortuna? No, esto es innegable; no. Porque mientras el pobre vea á esos sardápalos modernos, á los seres de la orgía, á esos

seres no solamente inútiles, sino gravemente nocivos á la sociedad, porque son el escándalo y el verdugo de la misma; mientras los vean pasar en carroza de triunfo su impudor y su cinismo, rodeados de miserables aduladores que los saludan á su paso, entre vítores y aplausos, ¡ah, señores! hay que convenir en que el reparto actual de los bienes no está hecho con arreglo á los méritos; personales de cada uno de los poseedores de la fortuna.

Y continúa discutiendo la escuela socialista.

Esos hijos del pueblo, de cuyas almas habéis arrancado la fe, y con la fe la esperanza de una vida mejor—continúa discutiendo; y dice:—no hay otra vida que la vida presente; el hombre aquí empieza y aquí concluye para siempre; el hombre que salió de la tierra á la tierra vuelve. Luego yo me he de dar mucha prisa, y mucha prisa, á reconquistar el puesto, que de derecho me corresponde, del reparto de la pública felicidad.

Conveniamos, hermanos míos, en que los socialistas discurren con más lógica que vosotros, los hombres de orden; que vosotros, los que os llamáis enemigos de la revolución; que vosotros, los que os llamáis conservadores del actual orden de cosas; porque al cabo, mientras los socialistas no yerran sino aceptando vuestra herética doctrina de que la vida del hombre se estrecha á los límites del tiempo y del espacio, vosotros errais simétricamente, porque os servís, ponéis en duda que sean muchos los hombres de bien; muchos los padres de familia que, después de una existencia penosísima, no puedan llevar un pedazo de pan á los labios de su mujer y á la boca de sus pequeños.

Es decir, que vosotros errais gravísimamente, errais contrariando la doctrina cristiana y errais pretendiendo, en vuestro favor excepcional, irritantes privilegios que de ninguna manera se justifican. ¿Es esto enseñar el socialismo? No: esto es enseñar la doctrina católica.

El socialismo, hermanos de mi alma, es una conspiración en las ideas, y la conspiración en las ideas se vence, se domina, de ella se triunfa por la predicación de las sanas ideas de la verdadera doctrina.

No habéis oído, seguramente, hermanos míos, que la fuerza pública de los ejércitos permanentes, que sabén, si, derribar muros y destruir ciudades, hayan derribado una sola idea; y hayan destruido una sola doctrina. ¡Jamás!

¿Qué hay, pues, que oponer, hermanos de mi alma, al desbordamiento del error? Santas inundaciones de la verdad; á los abismos del odio hay que responder con abismos de caridad. Así es como el mundo se salva; pero en estos torrentes de verdad, estas santas inundaciones de caridad no brotan más que del costado, siempre abierto, del Cristo Santísimo del Desamparo.

Refugiémosnos, pues, hermanos de mi alma, refugiémosnos en este lugar sacrosanto; procuremos penetrar más allá de su costado, costado abierto, internándonos en las profundidades deliciosas de su amante corazón. Digamos al pobre que sufre la gran palabra del Amparador de todos los desamparados: Bienaventurados los pobres, no los que lo son únicamente por el hecho material de verse privados de los bienes de la fortuna, no; bienaventurados los pobres en el espíritu; bienaventurados los que conmigo se abrazan en la desnudez de mi Cruz sacrosanta; bienaventurados los que aceptan con resignación cristiana las penalidades de la pobreza; bienaventurados ¡ah, sí! bienaventurados ellos, porque de ellos no digo que será ahora el reino de los cielos. Hay que predicar la salvadora doctrina de Cristo; y dirigiéndose á las clases acomodadas; decirles la gran palabra de Cristo: Bienaventurados los misericordiosos; porque ellos alcanzarán misericordia; bienaventurados los ricos; bienaventurados las clases diligentes; bienaventurados los que, considerándose ministros de la Providencia de Dios y delegados de la efusión santa de sus riquezas, derraman en torno suyo socorros abundantes que, á la vez que auxilian á los pobres en sus trabajos, lleven el consuelo á su alma y dilaten sus corazones; bienaventurados los misericordiosos, los que tratan de suprimir esos abismos que el odio abrió entre ellos; bienaventurados los misericordiosos que descienden hasta el humilde tugurio del pobre, y allí estrecha su mano; y allí con él se abraza, y allí comunica su alma y las efusiones de su amante corazón; bienaventurados, bienaventurados ellos, que ellos alcanzarán misericordia.»

Tal ha sido la sustancia de los primeros sermones del docto Penitenciario de la Catedral de Toledo, de los que continuaremos dando cuenta otros viernes, pero por algo viene D. Vicente Manterola á predicar á Madrid.

INSOMNIOS.

La falta de sueño puede provenir de muchas causas. Las enfermedades, la agitación del espíritu que producen las incidencias del trabajo y de los negocios, los asuntos ocurridos en el día, una idea fija ó cualquier otro motivo, pueden tenerle á uno toda la noche desvelado. Mientras el cuerpo da vueltas en la cama, la imaginación las da en el cerebro, y de aquí resultan esos monólogos mentales que prolongan el insomnio.

Poco más ó menos pueden ser algunos del tenor siguiente.

Un juez.—¡Menudo escrito de conclusiones me han traído hoy! No tiene más que 70 pliegos! Buena paziza le da el demandante al demandado! Lo pone verde. Que si su estilo es así, que si hace alarde de erudición, que si risum tenentis... De esto traían los primeros 25 pliegos. Estoy del negocio hasta la coronilla. Ya me lo han contado las partes media docena de veces. Una casa que tenía un vicio oculto, ¡fuese Va. de las casas!, y le ha salido á última hora una servidumbre. El actual dueño gozaba de vistas directas, pero hay que ponerlas oblicuas. Se le acabó el goce.

Y es lo que dice el demandante; si fuera bizzo no le importaría, pero él quiere mirar derecho. Ha empapelado al vendedor y este se defiende alegando su ignorancia del vicio. ¡Cómo lo había de conocer si estaba oculto! Entre los dos me están volviendo loco con el saneamiento de la casa. ¡No sé yo para qué sirve la Direccion de Sanidad!

Una novia.—¡Seis años de relaciones! No me deja bailar, ni ir á paseo, ni hablar con nadie. Es escribiente de un ministerio y me ha prometido que nos casaremos cuando sea subsecretario. Yo no entiendo; pero supongo que debe ser cosa ya de pocos meses. A ratos perdidos estoy haciendo la colcha de crochet, pero él me dice que para qué me tomo esa molestia. Siempre que reúnos creo que no va á volver más. Ahora lleva quince días sin venir! ¿A que me deja colgada? ¡Dios mío, qué lástima de seis años y de dos proporciones que he perdido por él!

Un enfermo.—¡Qué noche, válgame el cielo, como dicen en El puñal del godo. El doctor ha dejado el plan para que le pongan en práctica los que me velan. A las doce la cataplasma; á las doce y diez, los sinapismos; á las doce y veinte, la quinina; á las doce y media, la untura; á la una menos cuarto, el jarabe; á la una y cinco, los pediluvios; á la una y veintidos, las sanguijuelas... y así por esta orden hasta mañana por la tarde. Este doctor es terrible recetando.

Cinco duros ha costado lo que se ha traído hoy de la botica. Y lo peor del caso es que no entiendo ni mal. Quince días hace que me visita y cada vez estoy peor. Buena crujiá estoy pasando! Pero qué idea me dió de quitarme la almilla de frañel! Mi mujer tiene razón cuando dice que soy un animal. ¡Pobrecilla! Todas las noches se ha de quedar á velarme. En la sala estará pendiente del reloj para que no me falten los medicamentos. Pues ¿y mi primo? Cualquiera le hace irse á acostar. ¡Lo que pueden los lazos de familia! No podía yo figurarme que un primo me quisiera tanto. Y no se les sienta. ¡Claror creían que estoy descansando y no saben que llevo un siglo sin pegar los ojos. ¿Qué hora será? ¡Caracólitos! pues si son las tres! Vaya, voy á levantarme para darles un susto. ¡Qué alegría tan grande van á tener cuando me vean!

Un médico.—La verdad; yo no sé lo que tiene. Se queja de dolores en todo el cuerpo. ¡Vaya usted á saber! Al principio creí que era una pulmonía; luego me incliné al reuma; Tabardillo no es. Le he mandado ya toda la farmacopea. Esa gente crítica si uno no receta firme. ¡Y cuántas preguntas! Gracias á que yo sé algo pronto del caso. El enfermo me coje por su cuenta. Doctor; ¿por qué me duele aquí? —En dónde? —En el corazón. —Pues porque eso es natural en todo fiel cristiano, tener dolor de corazón... y propósito de la enmienda. —Doctor ¿puedo beber agua? —Si, señor cuando tenga usted sed. —La familia y los amigos me asaltan en el pasillo y tengo que darles un curso de patología y otro de terapéutica para que me suelten. ¡Pero qué tendrá ese hombre!

Una suegra.—¡Granjua y más que granjua! A la una de la madrugada ha venido. Que ha estado en el Comité. ¡No tienes tú mal Comité! ¡Y la bestia de mi hija se lo ha creído! Save Dios dónde habrá estado. Que van á subir los suyos. ¡Como no suban! Más cuenta le tendría irse con Canoas. ¡Y esta hija que tengo, á todo dice amen! Mañana les armaré el gran escándalo para poner orden en esta casa.

Una criada.—¡Ay, qué señora de mis pecados! Ella ha de pesar la carne. ¡Mire usted qué tendrá que pesar un cuarto de kilol! Ella se mete en la cocina á curiosarse lo todo. Que si se desperdicia el pan, que por qué no he frito los garbanzos de ayer, que si gasto mucho aceite, que cómo se ha acabado el carbon... nada, yo me despidió. Aquí no saco más que 80 ó 90 céntimos diarios. ¡Qué he de sacar, si me dan cuatro pesetas para la compra! Y ese Celipe me tiene frita. Con lo que le he dado para fumar y para café, podría yo haberme comprado un vestido. ¡Ahora que me acuerdo! No he puesto el bacalao en agua, y mañana va á estar como una salmuera. ¡Que se fastidien! Le tengo que decir á la Tomasa que me enseñe eso que cantan en Apolo de la madan Pinpin. Ya estoy harta del riquitrín.

Cuando el insomnio es producido por una causa física, puede curarse con la morfina ó con el cloral. Para los insomnios que motivan reveses de fortuna, negocios fallidos ó la imposibilidad de pagar al casero, no hay mejor medicamento que este: Una cataplasma de billetes de Banco.

ANGEL DE LA GUARDIA.

TELEGRAMAS.

EL CONFLICTO INTERNACIONAL

Londres 7 (10,55 noche)

Un corresponsal de Washington afirma que la decision del gran Jurado de Legis-

na respecto del proceso solicitado contra los lynchadores de Nueva Orleans, ha producido al gobierno federal profundo disgusto.

El gabinete de Washington teme que surjan complicaciones diplomáticas sobrado enojosas.

Se cree que el marqués Imperioli de Francavilla, encarado de Negocios de Italia en los Estados Unidos desde que comenzó hace un mes el baron di Fava á hacer uso de licencia motivada, partirá para la citada península en la próxima semana, aumentando con tal manifestacion de disgusto la tension de relaciones entre los gabinetes de Roma y de Washington.

LA PROTESTA DE LOS VINATEROES ESPAÑOLES

Paris 7 (6 tarde.)

La cuestion de las estaciones enotécnicas españolas va á dar juego.

Hoy se dirigirá al ministro de Estado y embajador de España una protesta formulada contra aquéllas por los importadores españoles de nuestros vinos.

He conseguido una copia del acta de la reunion celebrada en Bercy y de la protesta formulada.

En la sesion á que se refiere el acta se votó por la reorganizacion de la Cámara española de Comercio en Paris, que á juicio de los reunidos funciona irregularmente, y se acordó la protesta contra la ingerencia de las estaciones enotécnicas de que he hablado.

La protesta se contrae á estos puntos: Que el concurso abierto por el gobierno español para la provision de la Agencia comercial resultó desierto.

Que, no obstante, el director de la estacion enotécnica de Paris celebra contratos de género con vinateros españoles, solicita envío de vinos á la venta y acepta letras á largo plazo.

Que estos actos constituyen para el comercio español de la plaza competencia ruinosa, y

Que se proteste contra el sistema con que actualmente se rigen dichas estaciones enotécnicas.

La protesta ha salido, como digo, hoy para la embajada, nuestro ministro de Estado y Camaras de Comercio de la Península.

LA GACETA

DIA 8 DE MAYO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Córdoba y el juez de instrucion de Rute.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el Boletín Oficial

DIA 7 DE MAYO.

Circular del Gobierno civil interesando la captura de los presos fugados de la cárcel de Piedrahita.

Edictos de Jerez citando al procesado Cristóbal Zarzuela, y acordando el sorteo de seis vocales para la rectificacion de las listas de Jurados.

Requisitorias de Algeciras y San Roque emplazando al procesado Juan Torrijos y á Salvador Arias.

Edictos de San Roque y Grazalema, citando á los que se crean con derecho á los bienes de D. Juan Garcia y subastando un olivar para pago de costas judiciales.

Otro de Jerez anunciando el encuentro de un mulo en el sitio denominado la Corcoja.

Varietades

UN LITERATO DE LA CLASE DE CUARTOS.

Los literatos... los literatos... ¡Bonitos están los señores literatos! No hay una plaga más numerosa ni más insoportable que ellos.

Allí, donde haya que estorbar, se encuentra siempre á uno de esos literatos de guardarropa armado de su correspondiente artículo ó poesía, dispuesto á darle la lata al mismísimo Sursum Corda.

Distingamos.

Al decir lo anterior, claro es que no me refiero á los literatos de verdad, á los literatos que honran el arte y la clase, nó: estos señores son muy respetables para que yo trate de... sobrarles al respeto que se merecen.

Me refiero á esos literatillos de ocasion, adoqueines más ó menos pulimentados, destripadores de la literatura, que son tan literatos como un guarda canton. Pepes, apenas salidos del Instituto, se creen con derecho y capacidad suficientes para emborronar cuartillas á más y mejor.

A este género, orden ó familia, pertenece una variedad conocidísima... en su casa, con el poético nombre de Gandencio Curcusillas.

Curcusillas era un buen muchacho, como se acostumbra llamar al que si no es tanto le falta poco; estudiante de Derecho él, aunque renqueaba un poco de la pierna izquierda.

Allá en sus primeros tiempos, fué colaborador en varios periodiquillos de esos á la moderna, en que colaboran todos los suscritores. Más tarde colaboró en un periodico serio y por último, no queriendo desperdiciar su ingenio en articulos de más ó menos, se dedicó con todas sus fuerzas... literarias á escribir (!) una novela. ¡Pero qué novela! La tituló «El poder de la poesía ó el cantor de Elisa».

Otra cosa no tendría la novela, pero título... ¡vaya si tenía!

Quince tomos, estilo romántico, monótono, indigesta y... con grabados intercalados en el texto, ejecutados por él. Tal era en resumen, la novela de mi amigo Curcusillas. El infeliz la creía un acontecimiento y esperaba que aquella obra maestra de su inspirado calbre, haría su reputacion de literato.

¡Qué soberbias tabarras nos dió Curcusillas á varios amigos, leyéndonos los interminables capítulos de su sándia novela! ¡Y con qué énfasis los leía! Tosía, echaba un escupito, se sacaba los puños de la camisa y... ¡venga de ahí! Nosotros le aplaudíamos á rabiar, y cuando llegaba un pasaje interesante, gritábamos como energúmenos: ¡bravo, bravísimo! ¡que se repita! El infeliz nos miraba así como con lástima, como quien dice:

—¡Cuando lleguen Vds. á mi altar! Y él, orgulloso con su novela, no se contentó con que unos ignorantes como nosotros la aplaudiéramos y allá se la endosó á Trompetilla, un criticastro que firmaba sus trabajos con este pseudónimo y con su propio nombre, al mismo tiempo. Al principio escuchó pacientemente su lectura, pero después se impacientó de modo y manera, que dió orden al criado de arrojar por la escalera á aquel pajarraco de mal agüero.

¡Pobre Curcusillas! Con aire marcial y paso acelerado, dirigióse al día siguiente á casa de Trompetilla. El capítulo del día era de los de mayor efecto, un marcado efecto trágico que ponía los dientes de á cuarta y los pelos como un erizo; pero ¡oh dolor! el criado no estaba en el secreto, y por cerrar pronto la puerta, cogióle la nariz entre las dos hojas de la idem y... de roma que era, se la dejó larga y delgada como una espátula.

Con este desengaño más y... la novela debajo del brazo, fué á ver á un conocido editor que se excusó diciéndole que no tenía capital suficiente para editar aquella obra extraordinaria; y tenía razón, era extraordinariamente... pésima.

Entonces Curcusillas, abandonado, desahuciado por todos, dedicóse á la copia y recopia de su cacareada novela. De día, de noche, á todas horas, veíase á Gandencio escribiendo con ardor febril, y tanto escribía que llegó á formar una biblioteca... en miniatura, con la multitud de ejemplares manuscritos que de su novela hizo.

Y tanto leyó, releyó, pensó y escribí, que concluyó por perder el juicio. El epílogo de su novela fué... una casa de Orates.

Su locura es pacífica, sólo se ocupa en escribir con carbon en las paredes de su celda, los diversos capítulos del «Cantor de Elisa», y cuando todas están llenas, el calabocero que es un buen hombre, se las blanquea y le deja otra vez dispuestas las cuartillas. De este modo pasa tranquilamente su vida mi desgraciado amigo, con su eterna manía de escribir y escribir mucho, donde y como quiera que fuese; cuando siguiendo por otro camino, hubiera llegado á ser un buen abogado y quizás un aceptable literato.

¡Cuántos literatos de este jaez, andan sueltos por ahí, debiendo estar como mi amigo Curcusillas! Apesar de lo cual, andan por esos mundos de Dios, martirizando al infeliz que cae entre sus manos... á tiro de poesía, sin que nadie se meta con ellos ni les diga una sola palabra. ¡Cuándo querrá Dios que nos veamos libres de esta inmensa plaga! Nunca; especialmente en esta tierra en que debajo de cada adoquín, aparece un literato de mayor ó menor calibre. Pensar que esa plaga desaparecerá, es un sueño fantástico de las «Mil y una noches».

Resignémonos, pues que no tenemos otro remedio y pidamos al Todopoderoso que... nos coja confesados.

F. PEREZ Y MATEOS.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS

Se han hecho hoy los siguientes libramientos:

Hospital Civil, material, 4.915'65 ptas. Hospicio de Jerez, personal y material, 10.032'51; Dementes, material, 5.667'31; Casa Matriz, material, 1.736'63; Expositos de Jerez, personal y material, 5.596'15. Gastos de la Granja Escuela de Jerez, 4.207'98; Correccional de Jerez, 2.000 pesetas.

Ha ingresado el Ayuntamiento de Jerez 25.427'90 pesetas por repartimiento; Cádiz 20.000 pesetas por igual concepto.

Se anuncia para proveer por concurso la plaza de auxiliar supernumerario de la seccion de Ciencias, sin sueldo ni gratificacion, del Instituto provincial de Jerez.

Una comision de cocheros ha visitado hoy nuevamente al Gobernador civil, para resolver sus peticiones, apoyando éstas ó concediendo la autorizacion solicitada.

El Sr. Castellarnau les rogó que esperaran hasta el sábado de la próxima semana, en que se resolverán las peticiones, bien concediendo la autorizacion para que se reunan, ó bien haciendo que el asunto se resuelva favorablemente, pues se propone convocar á los dueños, á fin de conseguir que unos y otros se pongan de acuerdo.

La Guardia Civil que aún sigue haciendo servicio permanente á la entrada de la Casa Aduana, se retirará una vez terminada la presentacion de quintos, pues éstos pueden originar algunos escandalos, que los civiles se encargan de evitar.

A fines de este mes contraerá matrimonio en esta localidad, la bella señorita doña Dolores Moyano, hija de nuestro conocido D. Ricardo, con D. Félix Muñoz y Carpin.

Hay mucha agitacion entre el cuerpo electoral, que se apresta mañana á emitir el sufragio.

Hoy se ha publicado una candidatura compuesta de comerciantes, que en su mayoría, segun noticias, aunque fuesen elegidos no aceptarían la designacion.

En la mayoría de los pueblos, tanto los republicanos como los fusionistas, se han quedado sin interventores en la mesa.

Aquí unos y otros, tienen asiento y entrada en los respectivos colegios.

Hoy ha estado en Cádiz el ilustrado Director de la Granja Escuela, D. Gumersindo Fernandez de la Rosa.

F. SANTOMÉ. Cádiz 9 de Mayo de 1891.

Curcusillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Loreta, 61, rue Caumartin

SEGUROS DE COSECHAS.

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPAÑIA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN SEVILLA.

AGENTE EN JEREZ,

ANTONIO ROMERO Y ORBANEJA,

ESCRIBITOR, MOZO OLIVAR, NÚM. 16.

Nueva Droguería PLAZA DEL ARENAL

Memérides:

DIA 10 DE MAYO.

1520.—Con esta fecha otorga Carlos V á Jerez, Cédula de confirmacion de todos sus privilegios.

1783.—Erígese como auxiliar de la parroquia de San Miguel, la capilla del Santo Cristo de la Yedra, sita en la plaza de Orellana; con este motivo hubo procesion solemne á que asistieron muchos fieles.

1754.—Nace en Oviedo el notable historiador sagrado, Martínez Marina.

1804.—Muerte del sabio botánico español D. A. J. Cabanilles.

1881.—Enlace del príncipe Rodolfo de Austria con la princesa Estefania, hija de los reyes de Bélgica.

DIA 11 DE MAYO.

1490.—Efectúan su salida de Jerez, su Pendon y Nobleza para la toma de Granada.

Dicho Pendon se sacó de la iglesia mayor, despues de hacer pleito homenaje para ello, y fué llevado á bendecir á Santiago, de donde lo recogieron, y formadas las tropas salieron por la Puerta del Real.

1244.—Toma de Denia por el rey don Jaime de Aragón.

1801.—Muere en Madrid el célebre torero José Delgado (Hillo).

1878.—Tentativa de asesinato contra el emperador Guillermo de Prusia.

Se encuentra molestado por aguda dolencia, nuestro distinguido y antiguo amigo el Excmo. Sr. Marqués de Bertemati.

Lo sentimos de todas veras, y le deseamos un pronto y radical mejoramiento.

El día 7 se efectuó el enlace de nuestro distinguido amigo el Sr. Don Francisco Velarde y Beigbeder, con la bella Sra. D.ª Rosario de Aspra. Por la tarde marcharon á Sevilla, donde se proponen pasar una temporada.

Deseamos á los jóvenes esposos, las mayores venturas en dilatada serie de años.

Los candidatos propuestos por el Comité del partido conservador son los siguientes:

D. Antonio Romero Orbaneja.

D. Eduardo Cambas Sanchez.

D. Juan Bautista Romero Gil.

D. José Lopez de Carrizosa y de Giles.

D. Fernando Chacon y Garcia.

D. Patricio Garvey y Gonzalez de la Mota.

D. Juan Garcia y de Angulo.

D. Salvador d. l. Blanco y Garci-Hidalgo.

D. Miguel Morales y Urbreva.

D. Lorenzo Ruiz y Garcia.

D. Carlos de Castro Palomino.

D. Antonio Obeso Bustamante.

D. Manuel Humanes Romero.

D. Cayetano Solano.

D. Juan Gonzalez Gomez.

D. Francisco Diaz y Diaz.

D. Juan Granado Lopez.

D. Juan M. Durán Martinez.

El día 3 del corriente se celebró en la Ermita del Mimbral, barrio rural de Jerez, la festividad de Ntra. Sra. del Rosario, titular de aquella ermita y patrona de aquel apartado barrio.

Por cartas que hemos leído sabemos que este año ha superado á los anteriores en solemnidad y animacion, pues que el digno párroco de aquella iglesia, D. Sebastian Martinez Otero, desplegó toda la actividad que su piedad y buen deseo le sugirieron, logrando el mejor resultado.

La Misa solemne fué cantada por el Puro. Sr. D. Rafael Romero Garcia, asistiendo de Diacono, el Párroco de Grazalema y de Subdiacono el referido Sr. Martinez Otero, y predicando un notable sermón ensalzando las glorias de la Sma. Virgen, el Sr. Cura de la inmediata villa de Algar.

Durante toda la Misa, así como á la bendicion de un Via Crucis, asistió una multitud extraordinaria, no solo de aquellos predios, sino de Algar, la Sanceda, el Valle y la Esperanza, asistiendo todos con la mayor devocion.

Por la tarde salió en procesion la Sagrada Imagen por el llano frente á la ermita, llevando un acompañamiento numerosísimo.

Como era consiguiente, hubo sus correspondientes festejos, consistentes en dos capos de reses de los Sres. Alberto y Ana Cuecaña, espectáculo allí desconocido, que divirtió grandemente, aunque nadie logró

alcanzar el premio. Tambien hubo sus correspondientes fuegos artificiales.

En suma, durante dos dias estuvo animado y sonante el barrio de Triana. Sr. Martinez Otero, fué objeto de las mayores muestras de cariño, por lo cual le damos la enhorabuena.

Hoy á las ocho de la mañana tendrá lugar el solemne acto de administrar la Comunión Pascual á los presos de la Cárcel.

Damos las más expresivas gracias á Sr. D. Ricardo Mier, Director del Establecimiento, por el atento B. L. M. que nos ha enviado invitándonos para asistir á este acto religioso.

El jueves en la tarde se celebró el solemne acto de colocar S. M. la reina regente la primera piedra del edificio que ha de ser domicilio de la real Academia española.

La edificacion tiene la base entre las calles de Felipe IV, Moreto y Alarcón. Asistieron S. M. y A. A., los ministros de la Corona, los presidentes de los Cuerpos Colegiados, los embajadores y ministros plenipotenciarios acreditados cerca de S. M., el alto personal del ministerio de Fomento y gran número de académicos.

El reverendo obispo de Salamanca concurrió tambien al acto.

Fué enterrada la caja de plomo por S. M. la reina.

La referida caja contenia monedas y periódicos del día.

Cubrióla una lapida de mármol con esta inscripcion: «Reinado D. Alfonso XIII, y en su nombre la reina regente doña María Cristina, y siendo presidente del Consejo de ministros don Antonio Cánovas del Castillo, ministro de Fomento D. Santos Isasa y director de la real Academia española D. Juan de la Pezuela y Ceballos, conde de Cheste. —7 de Mayo de 1891.»

Mucha concurrencia en el solar y en las inmediaciones.

«El Juramento», esa preciosa y dramática zarzuela, tan cómica como interesante, de Olona y que siempre es nueva, apesar de los muchos años que lleva representándose, se puso anoche en escena en el Teatro de la calle de Mesones, y dió motivo justificado para apreciar las excelentes dotes artísticas y la hermosa escuela de canto del Sr. Bueso, que estuvo inspirado en toda la obra.

La Sra. Nadal y la Sra. Naya tambien escuvieron felicísimas en la interpretacion de sus respectivos personajes, y con especialidad en el acto segundo en que fueron muy aplaudidas.

No menos discreto y acertado estuvo el tenor cómico Sr. Guerra, que hizo un adreño de verdad.

La entrada fué buena, aunque no tanto como merecía la obra y los artistas.

Relacion del número de trabajadores ocupados en las obras municipales el día 8 de Mayo:

Table with 2 columns: Category and Number. Includes Audencia (16), Cuartel de Infanteria (16), Caseta del Jardin (38), Callejon del Duende (3), Fontana (5), Larga y Lanceria (4), Sevilla (4), Guadalete (4), Pasada de Ramo (3), Total (80).

Noticias de Sevilla.

Parce que en el populoso barrio de Triana, adquiere desarrollo alarmante la dilferia de los niños.

El señor Alcalde, ex-rector de la Universidad, es muy visitado en su domicilio por numerosas y caracterizadas personas afiliadas á todos los partidos políticos, que van á felicitarle por el justo fallo absoluto en el sumario que se le incopó en averiguacion de ciertas supuestas faltas administrativas.

Todos los catedráticos, excepto cuatro, han estado tambien á saludarle, así como una comision de quince alumnos de nuestro primer centro de enseñanza, en representacion de la clase escolar.

El señor Alcalde, ha hecho desistir á varios doctores de este claustro universitario, del pensamiento de ofrecer un banquete como protesta contra los autores que querian manchar la brillante historia de la Universidad hispalense, en la persona de uno de sus más dignos ex-rectores.

Corren rumores de que un banderillero de la cuadrilla de Minuto se ha fugado con una lindisima y graciosa niña del barrio de Triana, con la que aquel jóven torero sostenia relaciones amorosas.

Agregase que dentro de breves dias terminara la fuga, pasandose por la vicaria los apasionados amantes.

Así sea... y Dios sobre todo.

Se anuncia para dentro de algun tiempo, el enlace de un exdiputado provincial muy conocido con una hermosa señorita perteneciente á la aristocracia sevillana.

Tambien se anuncia, aunque para plazo más lejano, el de un título de Castilla residente en esta capital donde es concidísimo, con una bella y elegante señorita.

La fiesta organizada por la Sociedad de velocipedistas titulada Veloz Club, que se celebrará hoy domingo 10 del corriente, promete ser brillantísima á juzgar por las noticias que acerca de ella se tienen.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cadiz.

Para Certe: 7 botas y 2 medias.

Para Marsella: 24 botas, 10 octavas y 2 cajas.

Para Génova: 6 barriles.

El radio de acción curativa de la Emulsion Scott es limitado. Todos los especialistas hacen uso y hallando provechosos resultados en ella. Evítense las imitaciones fraudulentas. Sres. Scott y Bowne. Málaga 28 de Mayo de 1891.

En este momento en que las tercianas y calenturas intermitentes se acercan, es bueno recordar que para cortar esa molesta enfermedad los médicos recetan las Capsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier que se digieren fácilmente, contienen diez centigramos de sulfato puro y se toman con gusto pues suprimen la insostenible amargura de este medicamento. Cada capsula lleva impreso en negro, como garantía de pureza, el nombre de Pelletier.

Anuncios de interés

PÉRDIDA.

Habiéndose extraviado la libreta número 3.644 de la Caja de Ahorros de esta ciudad, suplica el interesado a la persona que la hubiese encontrado la entregue en las oficinas de dicho establecimiento, donde se la gratificará.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.—En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta Secretaría, antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos correspondientes, ó sean cinco pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura, y dos timbres móviles, uno que se fijará en el papel de pagos y otro en la papeleta de examen. El día 1.º de Octubre próximo caducan todos los derechos que conceden las matriculas del presente curso. Jerez 1.º de Mayo de 1891.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

PARA NIÑOS Y NIÑAS, Gran surtido de sombreros de paja, de ala caída, adornados, á 10 y 12 reales. LARGA, 31, LAS NOVEDADES.

Un joven práctico en el comercio y con garantía en esta ciudad, desea alguna administración. Para más detalles, diríjase, calle Galvan, número 43, almacén. COKE Y CARBONCILLA á 2 pesetas quintal. Llevado á domicilio, desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE DEL SOL NÚM. 7.

CASA MOVIBLE. Para la Feria se arrienda una de veinte varas de largo por diez de ancho, construida con solidez, y en la seguridad de no mojarse lo que está dentro de dicha casa, aun en el caso de grandes lluvias.—En la calle Levante, 3, darán razones. En casa que no es de pupilo se desea asistir y admitir en familia y uno ó dos personas.—Informarán en la imprenta de este periódico.

AVISO A LOS SRES. VINATERO Y EXTRACTORES. GENOLINA CLARIFICANTE. Importante.—Esta sustancia es de primera clase y de excelente calidad: se expende en la calle Misericordia, núm. 5, junto al antiguo Pasaje, al precio de 75 céntimos de peseta el litro.

Pedir en todas Partes CHOCOLATE MENIER Evitar las falsificaciones

Se arriendan la casa y bodega número 4 de la calle Collantes. En la misma darán razón.

SE VENDEN Un portón en buen estado, varias puertas y algunos palos de castaño.—Darán razón en la Chancillería, núm. 8.

Aduanilla calle Ancha, núm. 10 Este antiguo y acreditado establecimiento SE HA TRASLADADO al núm. 16 de la misma calle.

Estacion de Electricidad DE JEREZ DE LA FRONTERA.

OFICINAS: D.ª Felipa, 5.—TELÉFONO, n.º 77. Obtenida por el que suscribe la concesion del Excmo. Ayuntamiento para la instalacion del alumbrado eléctrico en determinado circuito de esta ciudad, desde hoy quedan á disposicion del público, en las oficinas de la Empresa, las pólizas de suscripcion, advirtiéndose que el suscriptor no tiene que pagar gastos de instalacion, ni el tratamiento ni renovacion de lámparas, y que puede á su voluntad suscribir alumbrado con contador ó á tanto alzado mensual. Jerez 30 Abril de 1891.—Modesto Mayánez.

Clarificante para vinos. Este, como otros productos enológicos, se confecciona y expende en el laboratorio químico del Sr. Carrasco, calle Visitacion núm. 5.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, Farnes Bajos. San Agustín, 28, JEREZ.

Recaudacion de contribuciones de Jerez de la Frontera.—La cobranza de las cuotas del Tesoro público y recargos municipales de las contribuciones Territoriales é Industriales correspondientes al cuarto trimestre del año económico de 1890 al 91 tendrá efecto en las oficinas de esta Recaudacion, situadas en la calle Pedro Alonso número 19, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde durante los dias 4 al 13 del próximo mes de Mayo, ambos inclusive, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 33 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1883. Jerez de la Frontera 29 de Abril de 1891.—El Recaudador, Bartolomé Chacon.

Manuel Salvatella.—Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques por importantes casas extractoras de Jerez, á los precios siguientes: Factura de embarque. Ptas. 2.50 Derechos de timbre 3 p.ª sobre flete. 0.00 Declaracion jurada y sello de pólliza para los embarques del extranjero. 2.00 Escritorio en Cádiz, Aduana, 27.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 9. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Juana Marin Rodriguez. Josefa Segura Soler. Defunciones. D. Diego Rodriguez Ortega. D. Dolores Garcia Montemayor. D. Manuel Gonzalez Jimenez.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 9. Matrimonios, 0. Nacimientos. Varones, 1.—Hembras, 3.—Total, 4. Defunciones. Varones, 1.—Hembras, 3.—Total, 4.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 9 DE MAYO DE 1891. Servicio para el día 10. Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante de Sementales, D. Joaquin Souza Preciado. Hospital y provisiones, Extremadura, segundo capitán. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnicion. De O. de S. S.—El primer Teniente Secretario, Francisco Castellano.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha, y causas que la han motivado. POR FALTA DE DIRECCION. Josefa Garcia, calle San Francisco, 1, provincia de Sevilla. Pepa Piña, calle Granada núm. 61. Jerez 8 de Mayo de 1891.—P. el Administrador, A. Diaz.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 8 DE MAYO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el dia anterior. 135. Entrada en el dia de la fecha. 40. Total. 140. Baja por curados. 9) 9. Idem por fallecidos. 0) 0.

Existencia que queda. 136. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia. 15. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 29. Nozdrizas que se pagan de este capitulo. 7. Transeuntes socorridos. 7.

Maladero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas el dia 9. Ganado vacuno 14 1740-000 kilos 1.74 pts. Lanar. 17 246 10 1.36 Machos cabrios 0 60 000 1.28 De cerda. 19 1981-000 1.70

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, se publica la subasta por termino de quince dias contados desde la insercion del presente, en el Boletin Oficial de la provincia, del servicio de bagajes para las clases civiles y militares. El remate se verificará por el año económico de mil ochocientos noventa y uno á noventa y dos, á la baja de los tipos, y con arreglo á las condiciones establecidas que se hallarán de manifiesto en la Secretaría Municipal. El acto de la subasta tendrá lugar en estas Casas Consistoriales á la una de la tarde del dia siguiente al del vencimiento del plazo, si no fuere feriado, pues si lo fuera se efectuará en el inmediato. Jerez 9 de Mayo de 1891.—Manuel Gimenez de Cisneros.

EDICTO. En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de San Miguel de esta ciudad, dictada ante mí, se saca á pública subasta en venta, por termino de veinte dias, una bodega situada en la calle Jardinillo, de esta poblacion, número cinco novísimo, si bien no lo tiene colocado, formada en un poligono que mide quinientos veinte y nueve metros cuadrados, con sesenta y cuatro centímetros; lindando por su frente con la dicha calle Jardinillo; por la derecha entrando con un almaceite señalado con el número siete de la bodega número nueve de la señora Viuda de Don Juan Diaz Blanco; por la izquierda con corralon de Don Juan Barro, y por el fondo con casa de la testamentaria de Don Dionisio Montenegro; habiendo sido justipreciada en la cantidad de quince mil pesetas y señalándose para el remate el dia quince de Junio proximo hora de las doce de su mañana, en los Estrados de este Juzgado situado en la calle de las Armas de esta dicha poblacion; haciéndose saber:

1.º Que los titulos de propiedad de dicha finca: estarán de manifiesto en mi escribania calle Evora, número diez y ocho, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta; previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellas, no teniendo derecho á exigir otros. (Artículo mil cuatrocientos noventa y seis de la ley de Enjuiciamiento civil.)

2.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo. (Artículo mil cuatrocientos noventa y nueve de la dicha Ley.)

3.º Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual al diez por ciento en efectivo del valor de dichos bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo

requisito no serán admitidos. (Artículo mil quinientos de la mencionada Ley.) Jerez de la Frontera á cuatro de Mayo de mil ochocientos noventa y uno.—Eduardo Ballesteros.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Antonio, arz. MAÑANA.—San Mamerto, ob.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORITA D.ª María del Rosario Soto Y FLORES, falleció en esta ciudad el 11 de Mayo de 1889. (R. X. P. A.) La misa cantada de Requiem y responso que se celebrarán en la iglesia de Capuchinos, mañana Lunes á las ocho de la misma, serán aplicados en sufragio de su alma. Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia, suplican á las personas de su amistad y conocimiento, la encomiendan á Dios Nuestro Señor y asistan á dichos actos religiosos, favores que agradecerán.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 8.

La mayor parte de los conversaciones políticas versaron ayer acerca de la conferencia sostenida por el Sr. Romero Robledo con el Sr. Cánovas del Castillo. Un periódico conservador, La Libertad, escribe lo siguiente: «El asunto objeto de la conferencia ha sido el próximo discurso del ilustre diputado por Antequera, con ocasion del debate pendiente en el Congreso.

Ha sido, como es natural, comentado este acto de cortesía que revela una cosa del todo el mundo sabida: la cordialidad de relaciones personales entre el ilustre jefe de la agrupacion conservadora y el distinguido hombre público que tantas afinidades tiene, por tantos conceptos, con nosotros.» En una palabra: que el Sr. Romero Robledo va á hablar; que le va á costear el Sr. Cánovas del Castillo, y que la conferencia de ayer es seguro que ha tenido por objeto ensayar la coincidencia que casualmente ha de resultar de los discursos de ambos.

La opinion general era ayer la de que había toda y aun algunos llevaban su informacion hasta decir que quien pagaria los gastos sería el Sr. Isasa, dejando la cartera de Fomento para que la desempeñara el Sr. Bosch.

No afirmaremos nosotros tanto. Solo observaremos que un periódico conservador, al decir ayer que la gente se ocupaba de crisis, no niega con gran energía la posibilidad de que la haya.

Seguía ayer comentándose lo acaecido en la reunion de republicanos celebrada anteayer, creyendo algunos que las dificultades para zanjar la verdadera incompatibilidad que existe, no ya entre federales, centralistas y zorrillistas, sino entre las diferentes agrupaciones en que se han fraccionado los primeros, pues es punto menos que imposible conseguir que el Sr. Pi y Margall transija con los federales organicos que siguen al Sr. Rispa y Perpiñá, y menos aun con el grupo que capitanea el señor marqués de Santa Marta.

Tampoco es fácil que ni éste ni el señor Rispa se reconcilien con el Sr. Pi, el cual por su parte, habiendo prescindido en el manifiesto de hablar del pacto y de la federacion, consignando sólo la autonomia, no es fácil que transija un punto más.

Los posibilistas mientras tanto no ocultan su satisfaccion al ver cumplido el vaticinio del Sr. Castelar.

TELEGRAMAS

Madrid 8, 7'45 tarde. SENADO.

En la sesion de hoy Beranger ha leído el proyecto de ley de pesca. Continuó el debate sobre la amnistia, rectificando Pacheco y Botella. Groizard habla para alusiones, negando que haya disidencias entre los liberales respecto á la amplitud que haya de darse á la amnistia.

Interviene Pacheco, manifestando que los liberales no han hecho oposicion al gobierno, sino que lo han favorecido en esta asunto. Les reta á que firmen la enmienda sobre reintegracion en los grados previo juramento de los amnistiados. Rectifican los oradores y Pacheco retira la enmienda.

Se aprueban los artículos 6 y 7. Azcarraga resume el debate y dice que la amnistia no es restringida. Chacon, de la Comision, dice que la marina y el ejército han recibido bien el proyecto. Queda esta sobre la mesa, para aprobarse definitivamente. Se levanta la sesion.

A ARANJUEZ. A la hora anunciada marchó la corte para ese punto. Despidieron á la familia real los ministros y altos funcionarios, Sagasta y Morat, el cuerpo diplomático, Capitan general, Gobernador civil, Inspectores de las armas, Diputados y Senadores. Hizo los honores un batallon de Infanteria.

Al ponerse el tren en marcha sonó la música real y se dieron vivas al Rey y la Reina.

SINTOMA DE PAZ. Ha fracasado el empréstito de Rusia. Este se considera como sintoma de paz, porque el empréstito se destinaba á material de guerra.

DISCUSION DEL MENSAJE. Ballesteros interviene en el debate, para examinar y censurar la última crisis. Dice que el resultado de ésta significa la derrota de la política de la evolucion y el triunfo de la política de protesta, que representa Ruiz Zorrilla. Contéstale Silveira para explicar la crisis que estaba justificada.

NOCEDAL. Levántase para hacer uso de la palabra Nocedal. (Espectacion: vése en las tribunas á muchos nocedalistas.) Comienza pidiendo la benevolencia de la Cámara, por hacer veinte años que se halla separado de los debates parlamentarios.

Vengo—dice—á cumplir un deber de conciencia, para defender aquello que vosotros aborrecéis y maldecir lo que aplaudis con tanto calor. Voy á atacar á todos los partidos en general, considerándolos una plaga para mi país.

Voy principalmente á atacar al partido conservador, que considero es el peor de todos. Soy católico y español, y como tal quiero la union de todos los católicos en las cuestiones religiosas, para defender la Iglesia y el Supremo Pontífice.

He sido aludido por Sanchez Toca, Isasa y Moret, y tengo que contestar todas estas alusiones. Como vengo de refresco, noto que aquí dentro huele á muerto. (Grandes risas.) Vosotros no lo notais, porque ya estais acostumbrados á esta atmósfera.

Esto se vá y lo primero que se vá es el partido conservador. (Risas.) ¿A qué no pareceis mal á los que están á mi derecha? (Alude á los liberales y republicanos.) Y no digo esto por antipatía hacia el señor Cánovas, á quien dedico muchos años de vida, pero no de banco azul.

Examina las diferentes tendencias del partido conservador. Ahora parece que tambien vienen de acuerdo Silveira y Romero Robledo. ¿Creeis que será perpétuo el abrazo que se den estos señores? Combate las libertades, y dice que envuelven una tiranía ilustrada.

En un elocente parrafo, dice: «Veo aquí á mi derecha á Sagasta y Lopez Dominguez, y entre sus cabezas, diviso á Labra, Azcárate, Pedregal y otros rey publicanos, y entre todos se me presenta la sombra de Aparisi y Guizarro y creo escuchar aquel de sus discursos que comenzaba con las palabras, esto se vá y terminaba con las de: adios mujer de York, reina de tristes destinos.

Dice que los liberales vinieron por la fuerza, y recuerda la bofetada de la infanta Carlota á Calomarde. Cánovas.—Es falso. (Produce algun tumulto.) Termina Nocedal defendiendo los fueros que nadie respetó como Felipe II.

Ensalza aquella monarquía absoluta que considera ejemplo del mejor plan de gobierno. (Extrañeza en la Cámara.) Mañana tratara de la unidad católica. Se levanta la sesion.

FUSIONISTAS. En reunion que han celebrado hoy los senadores de este partido, acordaron votar en pró del proyecto de amnistia, en caso de que se pida votacion nominal. Madrid 9 de Mayo de 1891, á las 11 de la mañana.

La discusion del Mensaje continuará en el Congreso probablemente hasta el Miércoles de la próxima semana. Los ministeriales desmienten que se proyecte por el Gobierno una nueva combinacion de gobernadores.

Esta tarde debe quedar votada en el Senado la ley concediendo amnistia. Se espera con gran interés la enciclica del Papa.

En la prefectura de Fournies se han reunidos los patronos y una comision de obreros para tomar una decision definitiva respecto de las huelgas.

La tranquilidad no ha vuelto á turbarse y las tropas han regresado á sus respectivos cantones, quedando solamente en Fournies un pequeño destacamento para mantener el orden.

En la mayoría de las fábricas se han emprendido nuevamente las tareas esperándose que muy en breve se trabajará en todas.

El cónsul italiano en Nueva Orleans se ha quejado de que su declaracion ante el Gran Jurado en la causa del linchamiento de los súbditos italianos haya sido suprimida. Sin embargo, como el cónsul juró guardar el secreto de dicha declaracion, es imposible que pueda formular protesta.

Madrid 9 de Mayo de 1891, á las 4 tarde. El Banco Nacional de Filadelfia ha suspendido sus pagos. Se agrava la crisis monetaria en Inglaterra y en Portugal.

Se dá como cierto que el discurso de Sagasta sobre la crisis de Julio, tendrá mucha resonancia.

Las elecciones municipales de mañana, prometen ser muy reñidas en todas las provincias. Cánovas contestará hoy al discurso de Nocedal, y se esperan fuertes sensaciones. La curiosidad y el interés público están con este motivo, muy excitados en Madrid.

«The Daily Telegraph» publica un despacho de Berlin, manifestando que el presidente del Consejo de ministros de Italia, Sr. Marqués de Rudini ha reconocido la necesidad de renovar la Triple Alianza por un periodo de tiempo que no baje de cinco años.

El corresponsal añade que el nuevo Tratado debe hallarse firmado ya y en términos análogos al antiguo. Todos los individuos del Parlamento inglés, sin distincion de partido, han abierto una suscripcion para erigir una estatua á lord Granville, que será colocada en el Palacio del Parlamento.

En el mercado de trigos de París no se habla de otra cosa que de la decision tomada por la comision de aduanas reduciendo á tres francos los derechos sobre los trigos y á seis sobre las harinas. Los precios sobre los trigos bajaron de 50 á 75 céntimos, cotizándose los rojos de 28 á 29,50 francos y los blancos de 28,50 á 30.

Madrid 9, 6 tarde. En el Congreso el Duque de Almodóvar pide el expediente sobre contratos entre el Banco de España y el Tesoro. Continúa la discusion del Mensaje, reanudando Nocedal su discurso.

Las tropas chilenas invaden el territorio argentino. Flojedad en las bolsas extranjeras. Los imponentes retiran sus fondos del Banco de Lisboa.

Aumenta en Bélgica la agitacion obrera. La Tesorería Central de Nueva York prepara el envío para el extranjero de un millon de duros en monedas de oro.

Segun despachos de Nueva York, los periódicos de aquella capital publican un telegrama de Panamá insistiendo en que ha estallado una revolucion en Costa Rica. Sin embargo, segun informes oficiales, la noticia carece de fundamento, pues nada en la situacion presente del país dá motivo ni pretexto á un movimiento insurreccional ni á ello se presta el carácter pacífico del pueblo costa rriqueño.

Advertido el gobierno de San José por sus agentes en los Estados Unidos de la noticia propalada allí se ha apresurado á negarla rotundamente. Consolidado, 76'25.

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA». Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico HUGO, su capitán D. N. Gasteiz, saldrá para dichos puertos el 19 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Dicho vapor admitirá tambien carga para San Juan de Nuevitas y Tuna. Consignatarios, plaza de Castelar, número 15, Sres. D. Horacio Alcan y C.ª. MALA REAL INGLESA.

Servicio para el Rio de la Plata con salidas del puerto de Cádiz cada cuatro Lunes.—Para Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—El paquete ELBE, capitán H. C. Rigaud, saldrá de Cádiz el 26 de Mayo, á las tres de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Se facilitan pasajes gratuitos para el Brasil á jornaleros agrícolas, sirvientes y demás artesanos, provistos de pasaportes. Consignatario, D. José Estéban Gomez, Murguía 35, Cádiz. VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 10. 6 15 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem. LUNES 11. 7 de la mañana. 10 30 de la mañana. 14 30 de la idem. 2 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

TEATRO PRINCIPAL. FUNCION PARA HOY. Por la compañía de zarzuela dirigida por D. Miguel Soler.—A las ocho y media, la zarzuela en tres actos y cinco cuadros, LA BRUJA. Bataca de patio, 3 pesetas.—Paraiso, 50 céntimos.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Beeno, calle Compás 2

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Surtido general en Tapicerías para muebles y cortinajes.—Nueva colección de Andorinas lisas y caladas, Telas melanges lisas y bordadas para trajes de señoras, Galones, Sombreros y Capotas—Confecciones alta novedad.—Artículos de China.—Cubre faldas de encaje.—Abanicos, Sombrillas, cerería lisa y bordada.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO G. PELAYO 9, LARGA, 9

Dedicada esta casa á comprar GRANDES SALDOS en las principales fábricas Nacionales y Extranjeras, puede vender y vende á PRECIO FIJO VERDAD y mucho más barato que todos los establecimientos de España.

NOTA.—Un niño puede venir á comprar.—Donde no hay regalo no hay engaño.—Visite Vd. esta casa y se convencerá de la verdad de este anuncio.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó alemanes.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el-ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

SERAFIN FERNANDEZ. 2. MANZANARES 2.—CADIZ.

Mosaicos hidráulicos de Escofet Fortuny y C.—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés marca WOULDAM.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones, fregaderos y baños incrustaciones marmol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuádras.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS

Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANÍS DE LA O. GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Buena, Compás, n. 2

Arrendamientos.

Se arrienda un granero de cabida de 1.000 fanegas en la calle de Luis Perez, núm. 42.—Informarán en la cervaría de Diego Pica, Larga, 35. 30-1

Se arrienda un granero de cabida de 1.400 fanegas en la plaza de Barreras, esquina á la calle Jardínillo.—Darán razón en la Corredora, núm. 32, taller de pinturas. 30-2

Se alquilan varios graneros en el ex-convento de los Descalzos.—En la calle Larga, núm. 30, darán razón. 30-3

Se arrienda desde 1.º de Mayo la casa calle de la Merced, número 1.—Informarán, Naranjas número 1. 30-4

Desde San Juan en adelante se arrienda el piso principal, cuadra con pajar, tres graneros y una bodega de la casa Plaza del Mercado, núm. 1.—En la bodega calle Pavia, núm. 3, informarán. 30-18

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa núm 30 calle Por-vera.—En la de Cuato Juanes, núm. 4, darán razón. 45

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle de San Marcos, núm. 15.—Darán razón, Escuelas, 3

Se arriendan desde el día: una bodega de 156 botas de asiento, con patio interior y un cobertizo para lavadero, en la calle Avila, núm. 6.

Y un buen almacén para granos, de cabida de 3.500 á 4.000 fanegas en la casa núm. 10, conocida por la de las Cadenas calle San Juan. Darán razón en la Lancería, número 21, principal. 4

Se arriendan dos almacenes en buenas condiciones, uno para granos en la calle Rompechapines, núm. 11, y otro para aceites en la plaza de San Lucas, accesoria de la Casa-cuna.—Darán razón en la plaza de San Andrés, núm. 7.

En la plaza de Abastos, puesto de la Recoba, núm. 20, se realiza una partida de huevos frescos, registrados á la luz, á 22 y 24 rs. el 100.

A los dueños de bodegas y confiteros que compren por cajas se les pondrá á 21 rs. el 100, llevadas á domicilio. 4-2

De los acreditados trillos de la calle Prieta, núm. 16, acaba de llegar un surtido de trillos de hierro, fuerza de 8 caballos; 75 pesetas.—Id. fuerza de 12, 90 pesetas.—Id., id., de 16, á 125 pesetas

Se desea tomar en arrendamiento una casa que no sea muy grande y que tenga patio ó corral. Larga, 7, Sombrerería, informarán. 15-4

TÉ

superior, á 20 rs. libra.—Cebada de Osuna, derechos pagados, á 31 reales favega.—Por-vera, 5. 30-12

ALMONEDA en la calle de la Higuera, núm. 17, de dos á seis de la tarde. 5

YERBAS.

Se venden doscientas aranzadas en un pedazo y treinta en otro, con buen aguadero en el cortijo de Jara.—En la Por-vera, núm. 40, darán razón. 20

CARNE, HIE. RO y QUINA VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta...

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCA, TES. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

PILDORAS CATÁRTICAS La Mejor MEDICINA de Familia. DEL DR. AYER

DANIEL CORTEZO Y C.a. EDITORES.—BARCELONA ARTE Y LETRAS. SUSCRICION PERMANENTE.

COMPA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN ENOLINA-Blanco. PREMIADA DESDE 1873

AGUA DE AZAHAR DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA RECONOCIDA COMO LA MEJOR

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO